

**ACUERDOS CONSEJO EJECUTIVO
SESIÓN N°611 ORDINARIA, DEL 8 DE ABRIL DE 2011**

Presidió la sesión

- Miguel Reyes Núñez, Presidente Nacional

Oficiales Nacionales asistentes:

- Raúl Morales Matus, Vicepresidente Nacional
- Marcelo Zúñiga Schampke, Vicepresidente Nacional
- José Matute Mora, Tesorero Nacional
- José Echiburú Núñez, Secretario Nacional

Excusas

- Claudio Miranda Douglas, Vicepresidente Nacional

Participan el Asesor Jurídico

- Fernando Recio, Asesor Jurídico
- Carlos Cruz, Director Ejecutivo.
- Luis Erpel, Jefe de Finanzas.
- Leonardo Saleh, Jefe de Gabinete
- Carlos Fabián Bustamante, Contralor.
- Guillermo Araya, Director de la ANB.
- Alejandro Mansilla.
- Fernando Guardiola, Asistente de Presidencia.

En Sesión de Consejo Ejecutivo N° 611 ORDINARIA, efectuada en la Sede Institucional, Av. Bustamante 86, Providencia, se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Acta. Se da por aprobada el Acta del Consejo anterior con un alcance del Director de la ANB.

2. Cuenta del Presidente Nacional.

Por unanimidad se aprueba la Cuenta del Presidente Nacional, correspondiente al período 21 de marzo al 7 de abril de 2011.

3. Cuenta del Vicepresidente Nacional Sr. Marcelo Zúñiga Schampke

Escuchada la cuenta del Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga, en relación con el viaje que realizó a Indianápolis (USA) en representación de Bomberos de Chile, a una feria Internacional de material bomberil, se aprueba en su totalidad.

4. Propuesta del Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga para incorporar casco europeo

Plantea el señor Marcelo Zúñiga la necesidad de incorporar para los bomberos un casco modelo europeo normado dentro de la línea de material menor. Pide autorización para trabajar en las bases técnicas, junto con Operaciones Bomberiles. **Así se acuerda.**

5. Cuenta del Secretario Nacional, Sr. José Echiburú Núñez

Escuchada la cuenta del Secretario Nacional, en relación con la visita que realizara al Cuerpo de Bomberos de El Tabo, esta es aprobada por unanimidad.

6. Solicitud del Consejo Regional de Los Ríos

Solicita liberación de fondos de bono de \$2.500.000 para inversiones provenientes del Fondo Solidario art. 26 para el Cuerpo de Bomberos de Máfil, debido a la situación difícil económica que lo afecta.

Acuerdo: Analizado el carácter de la solicitud, el Consejo Ejecutivo acuerda autorizar dicha petición para compra de material con cargo al bono de \$2.500.000 por Compañía de ese Cuerpo de Bomberos. Para ello debe el Cuerpo de Bomberos pedir el material que necesita.

7. Ratificación de contrato de contador para el Cuerpo de Bomberos de Malalhue

Por unanimidad se ratifica la decisión de contratar un contador, a petición del Consejo Regional de Los Ríos para solucionar problemas contables del Cuerpo de Bomberos de Malalhue, período 2009-2010. El valor solicitado es la cantidad \$120.000 por año.

8. Sobre la empresa asesora de Comunicaciones "Presencia Integral Limitada"

Analizados los antecedentes del proyecto presentado por el equipo asesor de comunicaciones y considerando que hubo incumplimiento del contrato con la Junta Nacional, por unanimidad se acuerda poner término al contrato. Se enviará carta certificada de aviso con 30 días de anticipación, conforme a los términos a que se refiere la Cláusula Décimo Primera del contrato vigente.

9. Asignación para solventar gastos Día de la Tradición

Por unanimidad se acuerda como valor de menú para la celebración del Día de la Tradición en los distintos Consejos Regionales, la suma de \$5.000 por Voluntario Insigne, más 2 acompañantes por Cuerpo y el Directorio Regional, o representante.

10. Solicitud de contratación de contador para la región del Bío Bío

Por unanimidad se acuerda comunicar al Consejo Regional de Bío Bío que dicha petición no se encuadra a lo propuesto y acordado en el Directorio, en el sentido de contratar un contador para ayudar temporalmente a solucionar problemas contables puntuales en los Cuerpos de Bomberos. En este sentido, se comunicará que existe la disposición para contratar un contador o dos, para solucionar puntualmente problemas, conforme el acuerdo del Directorio.

11. Ratificación de compra de material menor

El señor Erpel solicita ratificación de compra de material menor correspondiente a 80 tablas espinales y 80 inmovilizadores para stock de bodega, en base al manual de operaciones, sin sobrepasar los 1000 UTM anuales.

Acuerdo: se acuerda ratificar la compra de 80 tablas espinales y 80 inmovilizadores para sustentar el stock de bodega.

12. OPERACIONES BOMBERILES. Señor Leonardo Saleh, Jefe de Gabinete en representación del Vicepresidente Nacional, señor Claudio Miranda Douglas, que se excusó por razones laborales.

12.1.- Solicitud CB de Papudo reasignación móvil institucional:

Tomar conocimiento que se recibió oficio del Cuerpo de Bomberos de Papudo mediante el cual solicitan y justifican la petición de que les sea asignado el móvil que prestaba servicios en la Sede ANB de la Región de Valparaíso, R.N.V.M. YP-9479, marca KIA, modelo Besta II Ultra 2.7, año 2005, con 89.847 Kms. recorridos cuya tasación es de M\$4.200.

La fundamentación se basa en la necesidad de reemplazar un furgón Hyundai año 1994 con más de 200.000 kilómetros recorridos, dado de baja por la Municipalidad, el que utilizan como transporte de personal para las emergencias en la Segunda Cía. ubicada en la localidad de Pullally muy próxima a la Ruta 5 lo que significa constantes salidas hacia el norte, a modo de ejemplo solo en lo que va corrido del año registran 2 apoyos en incendios y 3 rescates en el límite con la Región de Coquimbo y a Los Vilos lo que significa trasladarse 60 o 70 kilómetros. Al salir el único carro de la Cía. el personal queda sin posibilidades de traslados y en ocasiones, por esta causa, se debe retrasar la salida del carro a la espera del personal que se requiere.

ACUERDO: Acogidos los fundamentos de servicio se acuerda entregar en dominio, sin costo,

al Cuerpo de Bomberos de Papudo el furgón marca KIA, modelo Besta II Ultra 2.7, año 2005 R.N.V.M. YP-9479, que prestaba servicios en la Sede ANB de la Región de Valparaíso.

12.2.-Solicitud de reasignación CB Chanco:

Tomar conocimiento que se mantenía pendiente la solicitud del Consejo Regional del Maule para la reasignación de un carro al Cuerpo de Bomberos de Chanco que a raíz del trabajo realizado en la región con ocasión del terremoto y posterior maremoto su Unidad de Rescate quedó inutilizada. Al respecto, por instrucción del Presidente Nacional se dispuso la reparación, con cargo al Fondo Solidario, del carro Berliet KB6-770 entregado por el Cuerpo de Bomberos de Villa Alemana el cual será trasladado a Chanco el fin de semana por personal de la Junta. Cabe recordar que con anterioridad se les había entregado Material Menor y de seguridad personal.

12.3.- Solicitud de Reasignación M. Mayor CB Laja:

Tomar conocimiento de oficio del Consejo Regional del Bío Bío mediante el cual reitera la solicitud de reasignar al Cuerpo de Bomberos de Laja para su Segunda Cía. el carro bomba ME-160.13 año 1996 (R.N.V.M. SL-3312-9) que comprometió entregar el Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles al recibir el carro GB-191 año 1984, (ex CB de Santiago).

La fundamentación es que la Compañía se encuentra con su carro Forestal 95.130 año 1982 fuera de servicio desde hace 8 meses y no han podido conseguir los recursos para su reparación.

Cabe hacer presente que el Cuerpo de Bomberos no puede postular a Ayudas Extraordinarias por tener alertas en la SVS.

ACUERDO: Analizados los antecedentes se acuerda no ha lugar a la reasignación solicitada disponiéndose que el carro Forestal 95.130 año 1982 sea llevado al Taller Venthur Hnos. de la ciudad de Los Ángeles para realizar un presupuesto por su reparación y analizar posible fuente de financiamiento.

12.4.- Solicitud de financiamiento reparación cuarteles por Art. 26

12.4.1 Cuerpo de Bomberos de Arauco, Quinta Cía. (Tubul), construcción galpón metálico:

- Analizados los antecedentes y en virtud de que el Cuartel de la Compañía fue destruido por el terremoto y posterior tsunami y mientras se resuelve la ubicación del nuevo Cuartel que será construido con los fondos especiales (M\$15.000.0000) asignados por el Gobierno, se aprueba la construcción de un galpón metálico para el resguardo de su Material Mayor por un monto de \$10.072.180 adjudicándose la obra a la empresa Ingeram según la Acta de Adjudicación presentada del Cuerpo.

12.4.2 Cuerpo de Bomberos de Pozo Almonte Construcción y Reparación Cuartel 2° Cía. (La Tirana) \$76.206.813:

- Analizados los antecedentes y en virtud de que los fondos se han priorizado para cuarteles destruidos y dañados por el terremoto se acuerda no ha lugar a la petición sugiriéndose al Consejo Regional que presente el Proyecto al Gobierno Regional de Tarapacá dado el alto monto presentado. La Junta Nacional colaborará en los estudios de especialidad que se requieran.

12.5.-Proyectos M. Mayor sin aporte:

Tomar conocimiento que a la fecha se han recibido 19 proyectos postulando a la asignación de carros sin aporte para el año 2011.

ACUERDO: Informar a los Consejos Regionales que el plazo máximo para presentar sus postulaciones vence impostergablemente el 31 de mayo luego de lo cual el Consejo Ejecutivo presentará los antecedentes para resolución del Directorio Nacional según el procedimiento establecido.

12.6.- Ayudas Extraordinarias:

Cumplidos los procedimientos establecidos se informan las solicitudes de Ayudas

Extraordinarias que enseguida se individualizan remitidas a la SVS, con cargo al presupuesto 2011:

Enviados el 29/03/2011:

CUERPO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL	APORTE CUERPO	MONTO SOLICITADO	PROVEEDOR
San Felipe	Reparación Ambulancia R-3 Modelo 4700 Automática año 1998, patente CBSF17, 3ª Compañía.	1.876.337	0	1.876.337	Maco International S.A.

Enviados el 04/04/2011:

CUERPO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL	APORTE CUERPO	MONTO SOLICITADO	PROVEEDOR
Viña del Mar	Renovación de equipos para rescate en alturas 2ª, 4ª, 6ª y 7ª Cías.	19.385.605	4.846.401	14.539.204	RESTEC Ltda.

Enviados el 06/04/2011:

CUERPO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL	APORTE CUERPO	MONTO SOLICITADO	PROVEEDOR
Calama	Generador 30KVA con Motor Diesel Insonorizado	9.044.000	0	9.044.000	Kaufman S.A..

Devoluciones de Proyectos:

CUERPO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	Fecha Devolución	Motivo devolución
Villa Alemana	Adquisición Neumáticos 1ª Cía.	198.000	30/03/11	Sin stock en bodega
Villa Alemana	Adquisición Neumáticos 2ª Cía.	900.000	30/03/11	Sin stock en bodega
Coinco	Reparación Carro Bomba 1ª Cía.	10.353.000	05/04/11	Observaciones SVS

13. Alta en Registro de Proveedores a empresa Mavinsa Chile Ltda.

Informa el Asesor Jurídico el alta de la empresa Mavinsa Chile Ltda. proveedora de calzados de seguridad "Trueno" de origen español. Cumple con todos los requisitos de acuerdo con el manual de procedimientos referido a material menor. **Se acuerda aceptar su alta**

14. Alta en Registro de Proveedores Empresa Olitec Ltda.

Da cuenta el Asesor Jurídico de que la empresa Olitec Ltda., que estaba inscrita como empresa proveedora de material menor, viene ahora con una propuesta de material mayor, cumple con todos los requisitos y presenta la marca "Jacinto", de origen portuguesa. **Se acuerda aceptar su alta**

15. Recepción de Factura por arreglos de inmueble de la Región de Coquimbo

El señor Luis Erpel informa que llegó la factura que corresponde al 50% del saldo final del pago de los arreglos de la nueva Sede del Consejo Regional de Coquimbo con el fin de que se

provea el pago correspondiente. **Se aprueba el pago correspondiente según lo estipula el contrato.**

16. Modificación del acuerdo de Directorio Nacional

Hecho el estudio de factibilidad para hacer realidad el acuerdo del Directorio Nacional en orden a realizar la próxima sesión en Valparaíso en la mañana y en la tarde la Asamblea, para participar con asistencia plena en el Acto Solemne de conmemoración de los 160 años de la Fundación del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso y de Bomberos de Chile, visto que se hace muy difícil lograr reservas de plazas de alojamiento y alimentación para esa fecha y el costo que ello significa, se plantea la necesidad de pedir autorización a los señores Directores Nacionales que asistieron a la Sesión Ordinaria de 19 de marzo para modificar el acuerdo y poder realizar las sesiones de Directorio y de Asamblea en la sede central de la Junta Nacional en Santiago y dirigirse el domingo en la mañana al Acto Solemne, para volver en la tarde a la capital. De esta manera, el acuerdo que se someterá a consideración de los señores Directores Nacionales es el siguiente:

"Por unanimidad se acuerda realizar en Santiago el próximo Directorio el sábado 2 de julio, en la jornada de la mañana, y realizar la Asamblea en la tarde, para participar el domingo 3 en Valparaíso en el Acto Público de homenaje a los 160 años de Bomberos de Chile y a la conmemoración de la Fundación del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso".

17. Sobre los Proyectos de Campos de Entrenamiento de la zona norte y de la región de La Araucanía

El Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga, ofrece hacerse cargo de ambos proyectos y ver la sustentabilidad de ellos para contratar una empresa que haga el estudio y los respectivos anteproyectos, lo que es aceptado por los miembros del Consejo. El estudio que se le pediría a la empresa a la que se refería, o cualquier otra que haga este trabajo, deberá estar de acuerdo con los requerimientos de la Junta Nacional para cada caso y los fondos de que se dispondría para este estudio.

Próximo Consejo. Se acuerda realizar el próximo Consejo el lunes 25 de abril, a las 10 horas.